



OFICIO: CNHJ-216/2019

Asunto: Respuesta a Consulta

Ciudad de México, a 06 de junio de 2019

C. Octavio López Reyes

PRESENTE

La **Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA**, da cuenta del escrito presentado por el C. Octavio López Reyes de fecha 31 de mayo de 2019, recibido mediante el correo electrónico de esta Comisión en fecha 30 de mayo de 2019, en el que plantea lo siguiente:

*“Con fundamento en los artículos 49 inciso n) del Estatuto de Morena vengo a formular **CONSULTA SOBRE LA INTERVENCION DE LA C YEIDCKOL POLENSKY GURWITZ EN LOS PROCESOS INTERNOS TRAMITADOS POR ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL**”.*

Los cuestionamientos realizados por el C. Octavio López Reyes son los siguientes:

- i. ¿La C. Yeidckol Polevnsky Gurwitz les solicitó una audiencia privada a nombre de los diputados denunciados en el expediente CNHJ-MEX-046/19?*
- ii. ¿La C. Yeidckol Polevnsky Gurwitz puede conminar a esta Comisión a revertir una sanción impuesta con motivo del dictado de una resolución?*
- iii. ¿La C. Yeidckol Polevnsky Gurwitz en su calidad de Secretaria General con funciones de presidenta del CEN, tiene facultades de conciliación entre cualquiera de las*

partes en un procedimiento interno y los integrantes de la CNHJ?

- iv. ***¿La C. Yeidckol Polevnsky Gurwitz en su calidad de Secretaria General con funciones de presidenta del CEN, puede hacer pronunciamiento a favor de una de las partes en un procedimiento partidista?***

- v. ***¿La C. Yeidckol Polevnsky Gurwitz en su calidad de Secretaria General con funciones de presidenta del CEN ¿puede hacer pronunciamiento a favor de una de las partes en un procedimiento partidista jurisdiccional de manera pública?***

De la información vertida en el escrito presentado a esta Comisión se responde que, en primer término, las consultas que atiende esta Comisión son estrictamente respecto de la interpretación y de la aplicación de la norma Estatutaria y los Documentos Básicos de MORENA, sin embargo, por la relevancia del presente asunto, esta Comisión considera importante dar respuesta a lo consultado, con base a los establecido por el artículo 49 inciso f y n del Estatuto de MORENA.

Es por lo anterior que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 inciso g) y demás relativos y aplicables de nuestro Estatuto, responde lo siguiente:

PRIMERO. Por lo que hace al cuestionamiento marcado bajo el numeral i: No ha sido solicitada ninguna reunión por parte de la C. Yeidckol Polevnsky Gurwitz a nombre de los diputados denunciados dentro del expediente CNHJ-MEX-046/19.

SEGUNDO. Por lo que hace al cuestionamiento marcado bajo el numeral ii: No. De acuerdo a sus facultades estatutarias la C. Yeidckol Polevnsky Gurwitz no puede conminar a esta Comisión a revertir el sentido de una resolución; la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA es un órgano independiente tal y como lo señala el artículo 49° del Estatuto de MORENA.

TERCERO. Por lo que hace al cuestionamiento marcado bajo el numeral iii: No, la C. Yeidckol Polevnsky Gurwitz no puede intervenir en un procedimiento jurisdiccional como conciliadora, dado que no está dentro de sus facultades. La conciliación es una facultad prevista para esta Comisión, de acuerdo a lo establecido en el artículo 58° incisos a y b del estatuto de MORENA. Sin embargo, derivado de su derecho a la libre expresión, a la que hacen alusión la constitución

política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 5° inciso b del Estatuto de MORENA, la misma puede hacer las manifestaciones que considere pertinentes.

CUARTO. Por lo que hace a los cuestionamientos marcados bajo los numerales iv y v: La C. Yeidckol Polevnsky Gurwitz, puede hacer las manifestaciones que considere pertinentes, derivado del uso de su derecho a la libre expresión al que hacen alusión la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 5° inciso b del Estatuto de MORENA, sin embargo, dichas manifestaciones carecen de cualquier carácter vinculatorio y/o jurisdiccional, por lo que no son tomadas en cuenta para el ejercicio de las funciones jurisdiccionales de esta Comisión.

Así lo acordaron los miembros de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA.

“Solo el pueblo organizado puede salvar a la Nación”



Gabriela Rodríguez Ramírez



Héctor Díaz-Polanco



Adrián Arroyo Legaspi



Víctor Suárez Carrera